

pase la carretera y quedaba el suelo de Moya con vías de comunicación de que hoy carece. Así también, enlazando desde Cañete (carretera de Tarancón-Teruel) con la de Cuenca a Tragacete, atravesando la Serranía, resultaban en comunicación cuatro pueblos hoy aislados, por no tener ni siquiera un transitable por carros, sólo estrechas sendas y de mal piso: y no solamente esta grandísima mejora de poner en comunicación pueblos aislados, sino el dar trabajo a tanto obrero parado, para que puedan defenderse y hacer frente a los males que los amanezan; esto lo creo muy factible y realizable, si de los pueblos interesados y de acuerdo, pasan a la capital comisiones nombradas a tal fin, en la seguridad de que tanto el Excmo. Sr. Gobernador como el Sr. Ingeniero Jefe de Obras Públicas, les habían de indicar el medio más fácil para conseguirlo, dado el grandísimo interés que llenan por el bien de la provincia, máxime tratándose de pueblos que carecen de vías de comunicación y que con derecho reclaman.

Estanislao SAIZ

Cañete 12 febrero 1936.

Clinica Oftálmica

(Con camas para operados)

Cava Baja, 10.—Tel. 53271 MADRID

DIRECTOR:

Dr. JESUS GALINDEZ

Los cuidados de la boca y el frenillo en el niño

Me ha parecido interesante el publicar una nota sobre este punto porque estamos convencidos de que generalmente es un detalle que desconocen las madres, actuando cuando no deben hacerlo, y por el contrario, dejando de hacer la verdadera higiene cuando se encuentran indicada.

Es muy corriente ver a las madres como durante la época de la dentición hacen frecuentes lavados y fricciones en la boca del niño, creyendo de esta forma las más cultas, desinfectar la boca del niño y otras favorecer la salida de los dientes.

Nada más erróneo que esta forma de proceder; en un niño sano, mientras no haya enfermedad, no hay que intervenir en su boquilla, durante el período de la dentición, por la sencilla razón de que siendo su revestimiento muy frágil fácilmente se erosiona y se pueden provocar infecciones muy graves, además que dispone de medios más que suficientes de defensa para tenerla siempre limpia.

Otra cosa es cuando las encías, lengua u otros órganos contenidos en ella se encuentran enfermos, en este caso indudablemente hay que hacer lo que el médico aconseje, pero nada más que esto y en la forma que él indique, pues de lo contrario se pueden producir graves molestias.

Por tanto quede bien entendido que durante los 20 primeros meses, siempre que no haya enfermedad, no hay que hacer lavados en la boca del niño.

Después, cuando el niño ya tiene casi completa su dentición, es otra cosa; aquí hay que acostumbrarlo a la higiene de la boca, que debe-

rá tomar como costumbre y hacerlo durante toda su vida, y ésta consiste en los lavados con cepillo de cerdas blandas, de tal forma que no lastimen sus encías, con agua y perborato o bicarbonato, mejor que las distintas pastas dentífricas que hay en el comercio.

En cuanto a las veces que hará los lavados es variable, generalmente con tres es bastante. Uno por la mañana al levantarse, otro después de comer y otro por la noche, al acostarse.

Este último lavado es el más importante, porque al quedar los restos alimenticios durante toda la noche, los microbios que siempre se encuentran en la boca del niño se hallan en condiciones adecuadas de calor, humedad y oxígeno, y por tanto se desarrollan y pueden atacar la salud del niño.

Por último, unas palabras sobre el «frenillo», así llamado el repliegue de mucosa bucal que se extiende desde la encía hasta la lengua.

Desde largo tiempo ha sido considerado por las madres como causa de dificultad para la succión del niño, y siempre que el niño no mama con fuerza, lo achacan a esto, y se deciden, sin consultar al médico, por intervenir la vena más decidida de cuantas le rodean.

Nada más lejos de tal resolución; cuando el niño no mama con fuerza en raras ocasiones es debido al frenillo, y hasta tal punto es esto cierto, que en la gran cantidad de niños que desfilan por el establecimiento donde prestamos nuestros servicios, donde ninguna consideración de orden familiar se opone a ejecutar cualquier intervención que consideramos indicada, jamás hemos tenido que recurrir a semejante operación, y si alguna vez se encuentra indicada, es el médico el que debe hacerla, pues de lo contrario hemorragias o infecciones de consideración pueden comprometer la vida del lactante.

Angel Alique Tomico
Médico por oposición del Instituto Provincial de Puericultura. Madrid

Polluelos
para raza seleccionados
Desde 15 pts. docena

AVICOLA CENTRAL
Plaza S. Miguel, 7. MADRID

Donativos para la propaganda de Acción Popular

D. Pedro López.....	100
Una señora.....	10
D. Gregorio Moro.....	15
D. A. S.....	10

Esto, y las modestísimas cantidades que han figurado en las listas publicadas en números anteriores, es todo lo que las personas pudientes de esta provincia han dado en metálico a la organización de Cuenca para luchar en la pasada contienda electoral.

Nosotros tomamos nota de los que faltaron a nuestro llamamiento y a su deber.

Y, hasta que llegue el día de ponerlos en la picota, que la sociedad no lo olvide.

Sección Femenina del Colegio "Fr. Luis de León,"

Director: D. Eloy Martínez de Toro, Presbítero

El éxito admirable de la sección masculina de este Colegio; la prohibición terminante por la Iglesia, de acuerdo con la moderna Pedagogía, de la coeducación y las peticiones continuas de los padres y familia para que llenáramos esta verdadera necesidad de la educación de la juventud femenina de Cuenca, nos movieron a organizar este Colegio, siguiendo las normas de nuestra sección para niños.

Local espacioso e higiénico.—Magnífico Internado.—Instrucción religiosa, moral e intelectual completísimas.

1.º Enseñanza, preparación para ingreso en el Instituto y 1.º y 2.º cursos del Bachillerato.
INFORMES: General Lasso, 12 y Fray Luis de León (antes Agua), 18
¡FAMILIAS CRISTIANAS; ESTE DEBE SER EL COLEGIO DE VUESTRAS HIJAS!

ESCENAS DE LA VIDA ESTUDIANTINA

—¿Estamos toos? A ver.
—Falta el Chepa.

—Pero bueno, ¿ha sido citao en la forma prevenida por los estatutos?

—Yo le he dejado en casa de su cuñá—porque su domicilio actual se ignora—una papeleta igual a la que exhibo, y que dice «al peden de la litera» lo siguiente:

«Por la presente se cita al socio D. Facundo Minguez, más conocido por el Chepa, a la reunión que pa tomar importantes acuerdos ha de celebrar la aristocrática sociedad «Los amigos del Bureo» en su domicilio social, vulgo tasca de Prisciliano, el sábado a las seis de la tarde. Se suplica la asistencia. Hay gambas. No es preciso traje de etiqueta».

—Pido la palabra para una aclaración.

—Té la palabra el Garlopa.

—Se dice Amigos del Bureo o del Burreo.

—Si el apreciable sociólogo hubié tan solo saludao el Espasa como el que suscribe, sabría que bureo qué decir entretenimiento, expansión, juega vamos al decir.

—Pero que a veces, termina en lo otro.

—No divagüemos.

—Por mí adelante.

—Pues sus he congregao, porque como están encima los carnavales, es preciso que esta festiva sociedad dé fe de sus importantes iniciativas.

—Pero si los años hacemos, igual, el mismo repertorio.

—Y los años acabamos al mismo. Ea la comisaría y travando conocimiento con el amonaco.

—Toma y este año pasará igual. Bueno nos reuniremos por las noches pa ensayar.

—Pido la palabra. Supongo que se eliminarán del repertorio Rosío y María de la O, porque vamos ¡ya está bien!

—Eso está pero que mu propio, se ha dao a los referidos numeritos más golpes que a un felpudo. En su lugar ha compuesto aquí el señor Parrondo, dos preciosidades de actualidad, que serán por los socios. Ya no me quiere mi china, caray que esperanza, tango argentino. «¡Ay mamá que viene el Negus», habanera etíope, con incrustaciones de jaz-ban. ¿Que sus parece?

—Que es un programita.

—De primera.

—Manífico.

—¡Pa el flauto!

—Si hay concurso de comparas ni que decir té que nos llevamos el primer premio.

—¡Pero que cerebro más bien organizado el de nuestro presidente!

—Gracias.

—Es justicia.

—Toma lo que quieras.

—José M.ª PORTALÉS.

PRO INFANCIA

EL MIEDO

Con razón decía Leibnitz que si se reformase la educación de la juventud, se conseguiría reformar el linaje humano.

Así como para obtener hermosas flores es preciso cuidar con esmero, atención y primoroso cuidado la pequeña planta que ha de producirles, del mismo modo hay que esmerarse con infinito cuidado al conducir el alma infantil hacia la luz de la educación, para que nos brinde más adelante una juventud plétórica de risueñas posibilidades.

Parece que la humanidad aún camina a tientas. No se siguen muchas veces caminos equivocados solamente, sino opuestos a los que deberían seguirse en asunto tan complejo y difícil como es la educación del niño.

Queremos que, antes de hablar el niño, nos comprenda. Que al indicarle una cosa, la haga perfectamente en el acto. Y que le saiga bien además...

¡Cuántas cosas queremos, sin mirar a quién se las pedimos...!

Y si el niño protesta, si se muestra torpe o poco hábil, ya estamos nosotros ruésuamente preparados, para imponerle un correctivo, en una de las infinitas variantes que todos conocemos.

Resultado: la mayoría de las veces, el niño, en vez de enmendarse, se vuelve peor, obra por miedo, o miente; en el noventa por ciento de los casos, con el castigo hemos conseguido todo lo contrario de lo que buscábamos.

¿Entonces se les debe dejar hacer todo lo que quieren...? Nada de eso. Lo que se debe hacer, es en primer lugar, iratrar de medir las fuerzas del niño, indicarle con cariño lo que deba hacer, enseñarle con alegría y paciencia lo que queremos que aprenda, animándole en cada paso para que no se desaliente y llegue a ejecutar con perfección y fe en sí mismo las cosas que precisa.

He dicho con amor y paciencia. No he dicho con blanduras, que ahí estriba uno de los males mayores de la educación. Cuando digáis al niño NO, que sea NO, por encima de todo. De lo contrario, pierde la fe en vosotros, y aprende a conseguir las cosas con sus marrullerías.

Cuando esté en la edad de razonar, hacédele ver que sólo os gula el deseo de su bien, de su perfección moral, cuando reprobáis alguno de sus hechos. Que sepa que le queréis y se le demostréis complaciéndolo en todo lo que debe y pueda ser; pero que sois esclavos del deber, y cuando no puede ser una cosa, no la han de conseguir por más que porfien.

En cuanto sepan vuestra norma, sólo os dirán las cosas una vez,

porque ni a mayores ni a niños les gusta perder el tiempo si saben que no han de conseguir lo que desean.

Hay muchas madres, que por acallar a sus hijos, hacerles presión para que obren como desean, o evitarles otro castigo, prefieren recurrir al miedo. Son muchísimas más las que acuden al miedo, como supremo recurso, de las que podemos imaginar. Y es una lucha constante contra ellas, la que sostenemos pedagogos y médicos, por los efectos que causa.

En primer lugar, no debemos en ninguno de los casos mentir al niño. Si hay algo que no puede decirse, no es preciso mentir, sino callar o desviar la conversación. Mentir nunca. El padre y el maestro ha de ser siempre al niño, espejo de fe y de bondad. Ha de saber que siempre encontrará la verdad cuando acuda a su maestro o a su padre, y que con bondad ha de recibirle siempre. Si el niño ve que le engañan, en su alma candorosa surge la amargura de la desilusión y la espina de la duda, precisamente en los seres que más él quería y a quienes miraba como semidioses en su naciente personalidad.

El niño tiene también su amor propio, su personalidad, su noción de la justicia—a veces más exacto que en los mayores, que se halla deformada por pasiones y convenciones, harto frecuentes—y reacción contra lo que cree injusto o engañoso. Desviamos entonces el cauce moral del desarrollo de una personalidad que pudo ser potente y vigorosa, o ponemos en su alma virgen un sedimento de amargura y excepticismo, que recordará siempre con pena.

Y después—y esto es lo más grave—hacemos con el alma infantil, al querer reducirle por miedo, un disparate tan grande, como el que haría un jardinero que en vez de regar y mullir la tierra que rodea a la débil planta, que destinara a dar bellas flores, apisonara la tierra que la rodea, amontonando piedras junto al tallo aún endeble, regándole además con agua salobre.

Qué exuberancia podríamos pedir a la planta, si es que resista a tamayo atontado...? La misma que al alma infantil, a la que, en vez de firme cariño, rodeamos del veneno de una educación equivocada.

Esa costumbre de amenazar al niño con los «duendes», las «brujas», los «dragones», los «borrachos», etc., que han de llevarse a cuevas horribles donde les han de quemar vivos, matarlos, u otros males imaginativos, no logran más que enfermar su imaginación, poblándole de horribles fantasmas.

Los sueños agitados, el terror de permanecer a oscuras, algunos ataques nerviosos e incluso a veces la idiotez, ha provenido a muchos niños por el pánico que les han producido sus educadores.

No se trabaja a gusto, dice Michel, más que en un ambiente alegre. Y ¿qué alegría podrá tener el niño que está poseído por el miedo? Si sólo cosas exquisitas debemos poner en la mente del niño, retirad todas estas mentiras de duendes y brujas del vocabulario infantil, como no sea para decirles que todo esto no existe.

Dad a Dios lo que es de Dios y al niño, lo que es del niño: verdad, honrad y belleza.

María Luisa Vallejo.

Dr. Florentino Castro Oculista

del Hospital de la Cruz Roja de Madrid

CERVANTES, 15, — CUENCA

Horas de consulta: De 11 a 1 y de 4 a 6

Teléfono 206

INSTRUCCION PUBLICA

Provisión de Direcciones de Escuelas graduadas. O. 25 de enero de 1936. (Gaceta del 26).

El decreto de 14 de Junio de 1935 dispone la provisión de Direcciones de graduadas de menos de seis grados y de seis o más grados, señalando las normas que para unos y otras han de regir. Para cumplimentar dicho preceptos y evitar que continúen estos cargos en un régimen de interinidad perjudicial a la enseñanza y a los mismos intereses del Magisterio.

Este Ministerio ha tenido a bien autorizar a la Dirección general de Primera enseñanza para anunciar el primer concurso de traslado que se hace referencia en el mencionado decreto.

Las Comisiones provinciales de provisión de escuelas procederán—si no lo hubieran hecho a su debido tiempo—dentro de los cinco días siguientes al de publicación de esta orden, al anuncio y adjudicación en concurso local de las Direcciones que se hallen vacantes, y del acuerdo con el sistema previsto para las demás escuelas nacionales. Las Secciones administrativas de Primera enseñanza, dentro de otros cinco días, remitirán a este Ministerio relación duplicada, y con separación de sexo, de las que resulten vacantes de menos de seis grados y otras de las que tengan seis o más, desglosando de aquélla las que, por tener cubiertas en propiedad todas las Secciones, no dejan grado para la Dirección, según lo dispuesto en la Orden de 12 de Julio de 1935.

La relación de vacantes contendrá los siguientes datos: Localidad, Ayuntamiento a que corresponde, denominación de la escuela, número de grados o secciones, censo de población de la localidad, con las demás observaciones que se eslimen pertinentes.

Podrán tomar parte en el concurso de escuelas graduadas de menos de seis grados todos los maestros nacionales en activo servicio, pertenecientes al primer Escalafón, con arreglo a las normas de preferencia señaladas en el artículo 4.º del decreto de 14 de Junio.

A las de seis o más grados podrán aspirar los contentidos en el artículo 6.º del mismo decreto, y con el orden de preferencia que en el mismo se contiene.

Al publicarse en la Gaceta de Madrid las plazas que han de cubrirse, la Dirección general de Primera enseñanza dictará las plazas

F. BIETO
ESCULTOR-MARMOLISTA

Especialidad en trabajos artísticos para cementerios.—Capillas.—Panteones.—Sarcófagos.—Decoración y restauración de Iglesias y fachadas en escayola y cemento.—Mármoles del país y extranjeros.

TALLERES Y DESPACHO
DIEGO JIMENEZ (antes Casablanca)
— CUENCA —

Pensión Helvetia
— DE —
SANTIAGO VERA
Mayor 49, Pral.—Telf. 15596
MADRID
AVISO

Siendo tantas las equivocaciones que nuestra antigua y constante clientela ha sufrido por el traslado de domicilio, se ruega a nuestros viajeros no se confundan con el entresuelo que dice sólo pensión, suban al siguiente que es PRINCIPAL que es la de todos los Conqueses.

Rigen los mismos precios de siempre.

DOCTOR
FELIX DE LA MUELA FALCON
MEDICINA GENERAL
NIÑOS
Rayos Ultravioleta
Consulta: De 5 a 6.
MARIANO CATALINA, 4.
CUENCA

DIONISIO LOZANO
Especialista en
garganta, nariz y oídos
DOCTOR CIRUJO, 8
Suspende la consulta temporalmente

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
CAPITAL SOCIAL:
12.000.000 DE PESETAS EFECTIVAS

Completamente desembolsado. Agencias en todas las provincias de España, Portugal y Marruecos.
FUNDADA EN 1864
Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros de accidentes.—Seguro contra el robo y Turismo popular

Subdirector en CUENCA: D. ANTONIO LEAL
Oficinas: CALDERON DE LA BARCA, 30